

# PROCESO SARE

# SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA



Dirección de  
Desarrollo Económico  
y Agropecuario



Dirección de  
Desarrollo Económico  
y Agropecuario



Av. Plateros No. 1103  
Col. Arboledas



493-136-85-69



sarefresnillo@hotmail.com



Desarrollo Económico y  
Agropecuaria de Fresnillo



Lunes a Viernes  
De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.



## SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

LICENCIA DE  
FUNCIONAMIENTO  
COMERCIAL EN 48 HRS.

COFEMER  
COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA



SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



# ¿Qué es el SARE?

Es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los tramites municipales involucrados en el establecimiento e inicio de operación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas consideradas de **Bajo Riesgo** ( No incluye bebidas alcohólicas ni sustancias psicotrópicas) en un tiempo máximo de 72 horas.



# Requisitos

- ◆ En caso de ser propietario: copia de escrituras y plano anexo de las mismas (para la zona urbana).
- ◆ En caso de renta: copia del contrato de arrendamiento vigente.
- ◆ Para la zona rural: copia del ejido y cartografía.
- ◆ Copia de recibo predial vigente del inmueble
- ◆ Copia de constancia de número oficial
- ◆ Copia de identificación oficial con fotografía
- ◆ Copia del Registro Federal de Contribuyente (RFC)
- ◆ Copia de comprobante de domicilio del local.
- ◆ En caso de persona moral: Copia de acta constitutiva de la empresa o Poder Notarial.

# Costos

Número Oficial	\$ 314.00
Compatibilidad Urbanística	\$ 319.00
Licencia de Funcionamiento	Según Giro
Padrón Municipal	\$ 89.62
Dictamen de Protección Civil	
Microempresas	\$ 896.20
Pequeñas Empresas	\$1,075.44
Medianas Empresas	\$1,254.68

# Te ayudamos a obtener:

## La Constancia de Compatibilidad Urbanística

Llevamos a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, los requisitos para que se realice el trámite, en un plazo máximo de un día.

## El Registro del Padrón Municipal

Llevamos al Departamento de Comercio, Plazas y Mercados la documentación para la incorporación de tu empresa en el Padrón Municipal.

## El Dictamen de Protección Civil

Llevamos los documentos a la Dirección de Protección Civil, para que este gire instrucciones y se lleve la verificación en el establecimiento.

## Licencia de Funcionamiento SARE

Promovemos el inicio de operaciones de Empresas consideradas de bajo riesgo, en un tiempo máximo de 48 horas.

